## Universidad Nacional de Salta

## FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Escuela de Posgrado

**AVENIDA BOLIVIA 5150** 

4400 - SALTA

REPÚBLICA ARGENTINA

TEL/FAX. 54 -0387 - 4255513

SALTA, 21 de Diciembre de 2015 EXPEDIENTE Nº 11.213/2015

## R-DNAT - 2015 -N° 2024

#### **VISTO:**

Que por Resolución R-DNAT-2015 Nº 1.868, se autoriza a la Ing. Gisela S. CÓRDOBA, a rendir la Prueba de Traducción del Idioma Inglés al Idioma Español; y

#### **CONSIDERANDO:**

Que lo expresado le fue otorgado a la Ing. Gisela S. CÓRDOBA para que dé cumplimiento al requisito de Idioma, que exige la carrera de Posgrado Doctorado en Ciencias Sociales, orientación Geografía, de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Tucumán;

Que a fs. 10 obra Fotocopia de Acta Nº 115/T – Folio 117 del Libro de Actas de Idioma de esta Escuela, suscrita por los integrantes del Tribunal Evaluador que recepcionó esta Prueba de Traducción;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

# LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES RESUELVE:

**ARTICULO 1°.- CERTIFICAR** la aprobación de la Prueba de Traducción del Idioma Inglés al Idioma Español, por parte de la Ing. Gisela S. CÓRDOBA - D.N.I. 34.387.925, con una calificación de Diez (10), rendida el 16 de Diciembre de 2015, según consta en Acta Nº 115/T, folio 117, del Libro de Actas de Idiomas de la Escuela de Posgrado, que obra a fs. 10, de estos actuados, a fin de satisfacer el requisito exigido a los inscriptos en la Carrera de Posgrado Doctorado en Ciencias Sociales, orientación Geografía, de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Tucumán.

ARTICULO 2º.- HÁGASE SABER A QUIEN CORRESPONDA y siga a la Dirección Administrativa de la Escuela de Posgrado para su toma de razón y demás efectos.

ARTICULO 3°.- PUBLÍQUESE en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta.

cng.

Lic, MARIA MERCEDES ALEMAN SECRETARIA ACADÉMICA

While

Facultad de Ciencias Naturales

N. Sc. Lic ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH

Facultad de Ciencias Naturales